



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Concejo.

En la M. N. y M. L. ciudad de Sorca en primero dia del mes de Enero del año de mil ochocientos y ocho se juntaron a Concejo los S.<sup>res</sup> Justicia y Regim.<sup>tes</sup> de ella en la sala que acostumbra p.<sup>a</sup> tratar cosas tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta república a saber: el S.<sup>or</sup> D. Juan Antonio Bringas, del Consejo de S. M. su Alcalde del primer honorario de la R. Chancillería de Valladolid, Corregidor de esta dha. ciudad y los S.<sup>res</sup> D. Bartolomé Mateos, D. Juan Luis de Almunia, D. Benito de Moya Angeler, D. Juan Mariano Poyatos, D. Valentín Berlinguero, D. Josef Diego Alburquerque, D. Josef de Ortega y Peralta, D. Manuel Gonzalez, D. Lucas Morales, D. Josef Alejandro Mendiveña, Regidores, D. Aguirre Jimenez, D. Miguel Garcia de las Bayonas, D. Roque Lopez Feruel y D. Josef Garcia Barona, Jurados

La Ciudad, en conformidad de las ordenes superiores y acuerdos que tiene hechos baxo de sus reglas y reservas, que todo se comprende en la prefacion de los cabildos de elecciones de los años anteriores para a celebrar las que corresponden al presente y lo executó en la forma que sigue

S.<sup>res</sup> de la Quadrilla.

D. Josef Marin  
D. Fran.<sup>co</sup> Navier Campero

